

EL MEDITERRANEO

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

ALMERIA.—Año I.—Núm. 77.

Sábado 13 de Julio de 1929

Oficinas y Talleres: Murcia, 2

Por patriotismo y por... egoísmo

Lo que va transcurrido del año presente fué fatal para nuestra moneda, decaída, despreciada y desvalorizada, por las causas que fueren y sobre las que dió una nota oficiosa el Gobierno.

El hecho es evidente, y lo cierto es que la peseta perdió de su poder adquisitivo de mercancía y de ello, una buena, una gran parte de responsabilidad corresponde a los españoles. Se españoles, que sin quererlo queriendo, conscientemente o inconscientemente, contribuímos a la depreciación. Somos a un tiempo verdugos y víctimas.

El diario «ABC» publicó un editorial llamando la atención de los patriotas, que por snobismo van a veranear al extranjero, a gastar allá. Pocos son los que se percatan de que cada peseta que invertimos en un producto extranjero es peseta que arrebatamos a nuestro propio país, en la misma proporción que compramos un objeto no producido en España empujamos a esta nación y debilitamos su moneda. Y lo hacemos todos, todos los días, todas las horas, acreciendo la vida de pesetas que van más allá de las fronteras y en las Bolsas extranjeras se venden a diario. En el comer, en el vestir, en lo necesario y en lo de lujo a diario arrebatamos algo a nuestra nación. Y aun el exotismo toma formas de vanidad necia y estúpida cuando se dice:— Ah, no, elijo en inglés... Yo lo compré en París... Esto me lo traje papá de Viena o de New-York.

¡Qué penal y quienes así piensan y así obran se llaman y lo son, por nacimiento, españoles y se apellidan asimismo patriotas. Unos patriotas que empujan a su patria, que se avergüenzan de su idioma y hasta de su acento regional y chapurrean cuatro lugares comunes en lengua exótica.

Afortunadamente los hay que tienen a gala consumir y comprar lo nacional, que se sienten plenamente hijos de España, que la quieren grande y cooperan a engrandecerla.

¿Remedio? Desgraciadamente el Poder público poco puede en relación con la imposición del consumo nacional: la ley, el decreto, el mandato tiene poco campo de acción, si ha de respetar la libertad individual.

Casi todo depende del individuo, de que se persuada que cuando, sin necesidad absoluta, adquiere un objeto o un producto que tiene similar en el mercado nacional, hiere a su patria, se hiere a sí mismo, daña a la colectividad y al individuo.

Qué distinto el modo de actuar y de proceder de otros países. En Inglaterra, pongamos por ejemplo, todo, aun lo público y lo político, gira alrededor de su moneda, de avalorarla, de engrandecerla. Es su orgullo y este orgullo hace que ante el temor de una posible depreciación Mac Donald y su Gobierno tengan que recortar y dar tajos a su programa socialista. Y taján y cortan en holocausto de su libra dominadora, que impone ley a los mercados monetarios.

Quizá el remedio más eficaz en España, para aminorar el daño y revalorizar la peseta estaría en fomentar ligas de consumidores, patriotas, que en una sociedad sin gastos, sin personal, inscribieran su nombre y diesen la palabra del caballero de consumir productos nacionales, producidos en España y por españoles.

Porque no todo español, aunque diga: «fabricado en España», pues hay multitud de extranjeros—sociedades e individuos—que se situaron en nuestro territorio para producir, pero los beneficios que obtienen en pesetas los venden en esta moneda para adquirir divisas de su país originario. Estos desquilitan nuestra balanza mercantil como el importador de mercancía y, sin embargo, no figura en las estadísticas.

Que curioso, si posible fuera sería conocer el número de millones que en chucherías, cosas insignificantes importan cada día los que, sin darle importancia, compramos al extranjero. Señorita formal que escribes en ese papel de cartas, cuyo estuche denota su origen; joven menos formal, que fumas cigarrillos de Oriente; el lápiz, la pluma, la barrita para los labios, el perfume, el cosmético ¡huy!, no sigo...

Pollo, más o menos fruta, que debes esos cocktails, en que entrañ mejurjes alcohólicas de siete colores, que regalas bombones a tus amiguitas... Unos y otros no olvidéis a España, a los productores españoles.

Y no hay necesidad de hacer sacrificios, basta con curarse de exotismo, sentirse orgulloso o por lo menos satisfechos de ser españoles. Pensad que al enriquecer a España nos enriquecemos todos.

Alfredo García-Ramos

La imprudencia de los niños

Una niña muerta por un disparo

En el Cortijo denominado «La Sorda», del término municipal de Dalías, ha ocurrido una sensible desgracia que ha costado la vida a la niña de cuatro años Cristina Maldonado.

Se encontraban en la casa la madre de la niña Rosalía Maldonado Maleno y otras personas, cuando se internaron en las habitaciones interiores el niño de once años Alfredo Callejón y otros dos chicos, hijos de Rosalía.

El niño rebuscando en la mesa de noche, encontró un revólver y estando jugando con el arma, sin darse cuenta del peligro que corría, se le disparó con tan mala fortuna que el proyectil alcanzó a la niña Cristina.

Al ruido de la detonación penetró Rosalía en las habitaciones encontrándose con la escena que es de suponer.

Inmediatamente fué trasladada la niña a Dalías para que le prestara auxilios el médico titular, el cual, solo pudo certificar la defunción, pues la niña falleció a los pocos minutos de ocurrir el hecho, de una herida penetrante en la región frontal.

Se personaron las autoridades en el lugar del suceso instruyendo las diligencias propias del caso y ordenando la conducción del cadáver al depósito judicial.

Desde Albox

Los Exploradores de España

El próximo día 18, salen los Exploradores de esta Tropa para el campamento de Sierra España, que anualmente se celebra y al que asisten exploradores de toda España, conviviendo juntos por espacio de 15 días en esa hermosa repoblación forestal del Estado que cuenta con más de quince millones de Pinos; estos exploradores de Albox ya llevan concurriendo ocho años y siempre alcanzaron buenos premios porque a pesar de ser de pueblo, demostraron estar a la cabeza de todas las Tropas, por lo que recientemente fué premiada por el Consejo Nacional con la Corbata de Honor.

Después, en regresando de España, marchará una patrulla para asistir al gran Jamboré internacional que del 20 de Agosto al 3 de Septiembre, ha de tener lugar en Barcelona, con motivo de la Exposición, bajo el Patronato de S. M. el Rey y subvencionado por el Gobierno. Tienen anunciada su asistencia Exploradores de treinta Naciones que con los de España se reunirán más de veinticinco mil.

Serán visitados por los Reyes, el Gobierno y el Jefe mundial de la Institución su fundador señor Robert Baden-Powell.

El Consejo Nacional como premio al historial de esta brillante tropa, costea el viaje de ida y vuelta a la patrulla de estos exploradores que saben honrar al Escultismo. Esta distinción según el acuerdo del Consejo Nacional solo la han tenido con esta tropa.

Los Exploradores trabajan incesantemente para su mejor presentación en el Jamboré y Albox, confía, que como siempre estos muchachos regresarán llenos de entusiasmo y con días de gloria para la tropa que dió nombre a su pueblo y que tanto la admira y protege.

EL CORRESPONSAL

Una joven herida de gravedad

El suceso de anoche

Anoche, próximamente a las doce se produjo la natural alarma entre los vecinos de la Rambla de Maromeros, por el ruido de una detonación.

Inmediatamente salieron a la calle los familiares de la joven de dieciséis años Concepción Asensio García, demandando auxilio, pues esta presentaba una herida de arma de fuego en el pecho.

Traslada la joven por varios vecinos al Hospital Provincial, se le apreció una herida de arma de fuego, con orificio de entrada situada en el tercer espacio intercostal izquierdo de pronóstico grave.

Según declaró la joven se produjo la herida casualmente al dispararse un revólver.

La lesionada quedó encamada, en el Hospital, donde se personó el Juzgado, instruyendo las diligencias oportunas.

Del Ayuntamiento

Nuestra visita a la Alcaldía

Al recibir hoy el Alcalde a los periodistas que hacen la información en la Casa Consistorial declaró que no es cierto, como algún periódico ha afirmado, que el Ayuntamiento haya adoptado acuerdo alguno, ordenando o autorizando la saca de arenas en el Bañerío de San Miguel. Lo ocurrido se reduce, según nos manifestó el señor Monterreal, a haber informado el Ayuntamiento a la Comandancia de Marina, en expediente que esta autoridad instruye sobre saca de arenas, que esta operación debe realizarse libremente en toda la extensión de la playa comprendida entre las Almadrabillas y el Tagarete. Este informe está avalado por el del Arquitecto municipal y solicitado por los gremios de construcción y de fabricación de lo-

setas hidráulicas y hermigón armado.

La resolución compete, pues, a la Comandancia de Marina, luego de oír el informe del Ayuntamiento y los demás que dispone el Reglamento para la ejecución de la Ley de Puertos.

También nos dió el alcalde que muy en breve se va a proceder a la recogida de perros vagabundos, pues no se ha hecho ya por tener que realizar algunas reparaciones en el local donde se depositan los canes para observarlos.

De la Diputación

Nuestra visita a la presidencia

Al recibíros esta mañana en su despacho oficial el señor Madariaga nos manifestó que para dentro de varios días se organizarán como en el año anterior, la instalación de tiendas portátiles en la playa del Zapillo, donde permanecerán todo el día los niños del Hospicio.

También nos dió el presidente que el empresario de la Plaza de Toros, don Arcadio Martín había hecho para los niños hospicianos el siguiente ofrecimiento:

Entrada gratis en el circo taurino en las becerradas y charlotadas; y regalo para el Hospicio también de una res de las que se corran en estas citadas fiestas.

Pasando el rato

Lector, aunque no conozco ninguna lengua extranjera, y la española tan solo en una parte pequeña, a apostar me atrevería que no hay en toda la tierra, seguramente ninguna tan rica como la nuestra.

Para expresar cualquier cosa encuentras varias maneras, pudiendo elegir por tanto, la que al medio más convenga.

Hay frases para el inculto, para el sabio y el poeta, para el hombre de negocios y para el hombre de ciencia, que no a todas has de hablar usando las mismas reglas.

Y por si acaso dudaras de que es rica nuestra lengua, voy a ponerte un ejemplo que te cerciore y convenza:

Cuando uno levanta el codo un poco más de la cuenta, o, de otra manera dicho, bebe mucho y se maree, ¿no encuentras para expresar su estado, dos mil maneras?

Unos dicen:— ¡Qué «merluza» llevaba Fulano a cuestras! y otros dicen:— ¡Qué «tablón», qué curda, o qué borrachera, qué «lechuza», qué «cogorza», qué «tajá» o qué «melopea»...

¿Cómo es posible que exista más riqueza en otra lengua? No puede ser, no, lector, me apuesto lo que tú quieras.

F. LIROLA RUBIO

Estampas Madrileñas

De Arte

La R. A. de Bellas Artes de San Fernando acaba de nombrar miembro correspondiente al pintor argentino Cesario Bernaldo de Quiró. Sea enhorabuena, hermanos argentinos. España ha dado el espaldarazo a vuestro artista; al solo y único pintor,—al decir del escritor Ricardo Rojas—que ha sabido interpretar a su patria, tomando el aspecto típico, pintoresco, de su renacimiento a la civilización desde la salvaje llanura de la pampa.

Ya tenéis vuestro pintor recientemente doctorado.

No se trata de que sea hijo de españoles, de que haya lactado la esencia de Velazquez, de Goya, de Villegas, puesto que la propia declaración le define formando el triunvirato de la época con Zuloaga y Anglada, y apartando de su obra influencias clásicas de todas las escuelas. Leed la presentación que su «alter ego», Ricardo Rojas, el perspicaz y agudo crítico de acendrado patriotismo, le hace en el atrio del lujoso catálogo repartido a la apertura de su exposición en el Circulo de Bellas Artes.

Exposición que le ha sido concedida, saltando por cima de los acuerdos de no dejar ninguna individual, y suspendiendo las permanentes de carácter colectivo, de tanto interés para los artistas nacionales, en el momento del auge de las corrientes turísticas con motivo de la inauguración de los certámenes internacionales de Sevilla y Barcelona.

La extraordinaria deferencia, tanta circunstancia considerativa, tenía que atraer la curiosidad de todos; pues la inauguración Quirosiana también fue cosa en que se puso gran solemnidad, constituyendo una nota de máxima brillantez para la colonia sudamericana. Y, algo más trascendental, ya que se había cuidado de buscar la fecha de su Independencia para que la madre España les concediese ahora otra emancipación en materia de Arte. Esa era la idea que les animaba, y desde el pinto al último de los visitantes rioplatenses manejaban aquel día para expresar su entusiasmo, la cadencia meliflua del habla gaucha con sus típicas frases exclamativas: «¡Cosa Bárbara, chel, ¡Así se pinta, qué esperanzal! La Argentina es grande, no más!»

Aristarco se mostró benévolo, pasivo, dejando, en un alarde de hidalga galantería, entonar su exaltado cántico de gesta a Ricardo Rojas—que, aparte otras sugerencias,—nos ha hecho recordar la opinión de Emilio Faguet, comentarista de Legouvé, sobre el alcance del Prólogo...

¡Qué grande es el corazón de la Vieja Madre para los hijos lejanos que vuelven al regazo con la prestigiosa solera del rancio abolengo de nuestras glorias! Aun cuando sea para beber la miel y salir volando...

De Sociedad

Enlace

Dentro de la mayor intimidad se celebró anoche en el templo de San Sebastián la boda de la distinguida Srta. Trinidad López Prior con el joven don Vicente Brotóns Gil, siendo apadrinados por el doctor don Andrés López Prior y doña Mercedes Esteban.

De testigos actuaron por parte de la novia don Gabriel Callejón Maldonado y don Cristóbal Romero Rivas, y por parte del novio don Juan A. Martínez Limones y don Francisco Romero Calvo.

Una eterna luna de miel les deseamos a los contrayentes.

Viajes

Esta mañana ha marchado para Lucar, don Federico Rebo loso Romero, propietario del Hotel Comercio.

Permanecerá en dicho pueblo una corta temporada.

El Bazar EL LEÓN un gran taller de Ebanistería con maquinaria y los mejores operarios, por eso vende los Muebles más bonitos y a precios más baratos

Este número ha sido visto por la censura.



EL SEÑOR

Don Eulogio Romay Núñez

DEL COMERCIO DE ESTA CIUDAD

Falleció el día 8 del corriente a los 58 años de edad después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolada viuda doña Joaquina Suria Romaguera; sus hijos doña Josefa, don Eduardo y doña Mercedes; hijos políticos doña Josefina Rodríguez Ramón, don Francisco de Burgos Seguí y don Felipe Pérez Díaz; su hermano don Agustín (ausente); hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a las misas que en sufragio de su alma han de celebrarse el día 17 del actual en la Iglesia Parroquial de San Sebastian.

momento del auge de las corrientes turísticas con motivo de la inauguración de los certámenes internacionales de Sevilla y Barcelona.

La extraordinaria deferencia, tanta circunstancia considerativa, tenía que atraer la curiosidad de todos; pues la inauguración Quirosiana también fue cosa en que se puso gran solemnidad, constituyendo una nota de máxima brillantez para la colonia sudamericana. Y, algo más trascendental, ya que se había cuidado de buscar la fecha de su Independencia para que la madre España les concediese ahora otra emancipación en materia de Arte. Esa era la idea que les animaba, y desde el pinto al último de los visitantes rioplatenses manejaban aquel día para expresar su entusiasmo, la cadencia meliflua del habla gaucha con sus típicas frases exclamativas: «¡Cosa Bárbara, chel, ¡Así se pinta, qué esperanzal! La Argentina es grande, no más!»

Aristarco se mostró benévolo, pasivo, dejando, en un alarde de hidalga galantería, entonar su exaltado cántico de gesta a Ricardo Rojas—que, aparte otras sugerencias,—nos ha hecho recordar la opinión de Emilio Faguet, comentarista de Legouvé, sobre el alcance del Prólogo...

¡Qué grande es el corazón de la Vieja Madre para los hijos lejanos que vuelven al regazo con la prestigiosa solera del rancio abolengo de nuestras glorias! Aun cuando sea para beber la miel y salir volando...

De Sociedad

Enlace

Dentro de la mayor intimidad se celebró anoche en el templo de San Sebastián la boda de la distinguida Srta. Trinidad López Prior con el joven don Vicente Brotóns Gil, siendo apadrinados por el doctor don Andrés López Prior y doña Mercedes Esteban.

De testigos actuaron por parte de la novia don Gabriel Callejón Maldonado y don Cristóbal Romero Rivas, y por parte del novio don Juan A. Martínez Limones y don Francisco Romero Calvo.

Una eterna luna de miel les deseamos a los contrayentes.

Viajes

Esta mañana ha marchado para Lucar, don Federico Rebo loso Romero, propietario del Hotel Comercio.

Permanecerá en dicho pueblo una corta temporada.

El Bazar EL LEÓN un gran taller de Ebanistería con maquinaria y los mejores operarios, por eso vende los Muebles más bonitos y a precios más baratos

Este número ha sido visto por la censura.

Solo fijamos hoy la atención en este bello ejemplar de la establecida exposición permanente del Circulo por ser el más alabado entre «virtuosos» y «profanos». Dato con que pueden darse por satisfechos los buenos almerienses lectores de «El Mediterraneo», sabiendo cómo se va destacando por su propio esfuerzo en este intrincado Madrid ese laborioso artista de la paleta nacido al arrullo de las olas que aprisiona la luminosa «Costa del Sol».

Modesto García Contreras

INFORMACIONES GENERALES

Noticias e informaciones telegráficas y telefónicas de nuestro corresponsal en Madrid señor Palacio Valdés

Ecos locales

Balneario «Diana»
Mañana Domingo desde las seis de la tarde:
En la playa: concierto por la Banda Municipal.
En el salón: Baile amenizado por un aplaudido sexteto.
Servicio de Autobuses - Restaurante surtido y económico.

Vida periodística
Hemos recibido el primer número de la revista «Las Españas», publicación quincenal que ve la luz pública en Sevilla.
«Las Españas», cuidadosamente editada, es una fervorosa exactación a las grandezas de nuestra nación, y la dirige el culto publicista almeriense don Andrés Manzano Castro.
Gustosamente correspondimos al saludo que dicha revista dedica a la Prensa deseándole una amplia y próspera vida.

Llegada del «Mendoza»
La noche anterior, entró en nuestro puerto el trasatlántico francés «Mendoza» el cual tomó 44 pasajeros.
Poco después salió con dirección a la República Argentina.

Solicitud de baja
El industrial don Miguel Mateos Hernández, ha solicitado del Ayuntamiento, que se le dé de baja del padrón de anuncios por una farola luminosa que tiene instalada en Paseo del Príncipe núm. 12.

Para hacer obras
Ha solicitado del Ayuntamiento licencia para hacer obras don Juan Antonio Becerra, de una casa sita en la calle Real de la Cañada de San Urbano.

Reclamación
Ha presentado en el Ayuntamiento, un escrito de reclamación contra la inclusión de que ya sido objeto en el padrón de inquilinatos doña Carmen Carrasco Núñez.

Nombramiento
La Dirección-Gerencia de la

Sociedad de Autores, ha nombrado representante de dicha Entidad, en el pueblo de Rioja, a don Ramón Lainez Capulino.
Por igual delegación ha sido designado don Enrique Díaz Sánchez en el pueblo de Alconzar.

Para cubrir una vacante
Encontrándose va a una plaza de práctico de este puerto la Comandancia de Marina de esta capital, ha enviado un edicto para su inserción en el periódico oficial, anunciando la provisión de la misma.

A su vez expone las condiciones que deben reunir los concursantes y la fecha de elección que será a los treinta días de la inserción del edicto en el periódico oficial.

Tribunal de Niños
El Tribunal de niños de Granada, ha remitido a este Ayuntamiento, nómina correspondiente a estancia de menores en aquella capital, naturales de Almería.

Licencia de armas
El Gobernador Civil ha remitido a este Ayuntamiento para que les sea entregada a los Guardas particulares nocturnos que alcanza al número de diez y seis.

Alumbrado
Ha presentado un escrito al Ayuntamiento don Rafael Robles, a nombre de varios vecinos del barrio de San Cristóbal para que se doten de alumbrado algunas calles, por ser insuficientes las farolas que existen hasta hoy.

Licencia
El concejal don Fiorentino de Castro Guissasola, ha solicitado del Ayuntamiento, un mes de permiso.

Servicio de camioneta
Ha solicitado del Ayuntamiento, don Francisco Callejón Salmerón, licencia para prestar servicios urbanos, con una camioneta de su propiedad.

Zíngaros

El prestigio internacional de que disfruta el gitano, especialmente en nuestro país, en donde no hay nadie que no se precie de tener en las venas algunas gotas de esa sangre, nos obliga hoy a poner los ojos hacia la caravana o la tribu nómada que acampa al margen de nuestras carreteras.

Gente es ésta por la que nosotros no podemos menos de sentir debilidad. Y más que nunca ahora que la vemos objeto de universal acoso contra ella. En la Bretaña grande, en efecto—¿por qué hemos de decir siempre la Gran Bretaña?—, acaba de promulgarse una ley contra los gitanos.

¿También en Inglaterra hay gitanos? ¿reguntará alguien con socarronería o con sorpresa incrédula.

Sí, sí. También allí hay. Nosotros los hemos visto. No en el Parlamento ciertamente. No en Piccadilly ni el Strand, ni en Mansión House. Pero hemos visto. Cambiando un rocin, esquilando un can, diciendo la buenaventura, rondando los gallineros de los suburbios.

¿Cómo han pasado el canal de la Mancha o de la Manga, que es como se debiera escribir? He ahí un misterio más difícil de explicar y de poner en claro que los de la teología y que los atinentes o atañentes al origen de algunos prestigios y no pocas fortunas.

No es de creer que la fauna de Vallmitjana llegara a las costas de Albión nadando. Tienen bien probado su defecto al elemento líquido, fuera del que se mide en pichelón y se bebe en porrón.

Suponemos que en barco tampoco realizarían la travesía, porque se habrían mareado y porque en Folkestone y en Dover exigen el pasaporte.

¿Invadirán la isla con los normandos de Guillermo el Conquistador? ¿Se habrán precipitado en avión, como nómades de menor cuantía, sobre los arrabales de Londres sobre las minas de Cardiff y los astilleros del Clyde?

Tanto da. No nos calentemos los cascos. Ya nos lo explicará la ciencia, que sobre cuestiones mucho más banales nos dispara pesados informes.

Los gitanos son tan dignos de atención y de respeto como cualquier otra comunidad de la tierra. Yo los encuentro mucho más simpáticos que a los ingleses, sobre todo que a los propietarios ingleses, a beneficio de los cuales se ha dictado la ley a que hacemos referencia al principio.

Adoramos a la gitanería. ¡Qué le vamos a hacer! Y no porque sea esa colonia tan numerosa en Andalucía y en Lérida y porque aquí de gitano, como de médico o músico, poeta y loco, todos tengamos un poco, sino por otros motivos, por motivos sentimentales y las altas cualidades de la raza.

Restaurant PUERTA REAL

— DE —
ANTONIO RODRIGUEZ ANCHEZ
Comidas a la carta. Comedores independientes
Precios reducidos
TAPAS VARIADAS EN LAS CONSUMIONES
Calle Marín 10 y 12
TELEFONO, 317

La casa de las medias

La más surtida en medias, calcetines, camisetas y la primera en presentar los últimos modelos
Exclusiva de los Fabricantes más importantes del ramo
Precios de Fábrica
PROPAGANDA
Camisetas verano calidad fina a 150

Madrid, Provincias y Extranjero

La Ciudad Universitaria

Esta mañana se ha celebrado una reunión presidida por el ministro de Instrucción Pública señor Callejo y los miembros que integran el Patronato de la Ciudad Universitaria.

El objeto de la misma es continuar el orden del día, para la próxima reunión que se ha de celebrar.

Entrega de un donativo

El Embajador de Cuba, ha hecho entrega al ministro de Marina de un donativo de siete mil pesetas con destino a los familiares del marinero del buque de la Armada española «Almirante Cervera», Cipriano San Sebastián, el cual se alojó al entrar dicho buque en la bahía de la Habana.

Convenio firmado

El ministro de España en Berna, ha firmado el convenio, para la ejecución de sentencias arbitrales dictadas para el extranjero en materia de Comercio.

El corazón de Anselmi

El ministro de Instrucción pública, señor Callejón, ha entregado al conservador del Museo Antropológico el corazón del tenor Anselmi, para que lo guarde, entre tanto se forma el Museo del Teatro Real, donde quedará instalado definitivamente.

Una circular sobre cultura física

En el periódico oficial «Gaceta» se publica una disposición, para que los Gobernadores civiles exciten el celo de los alcaldes de los pueblos, para que faciliten jefes con destino a servicios de educación física ciudadana.

A su vez, recomien-da que se den toda clase de facilidades para la instalación de campos de ejercicio.

Romanones operado

El doctor Castresana, ha operado al Conde de Romanones de una lesión que padecía en el párpado derecho con resultado satisfactorio.

Opinión de Bergamín en la reforma de la Constitución

El ex-ministro conservador señor Bergamín, ha expuesto que el proyecto de reforma de la Constitución constituye un atentado a las libertades públicas.

Dice asimismo que el proyecto entrará muerto en la Asamblea y saldrá igual sino es objeto de reforma.

Marcha de Asuero a San Sebastián

El célebre doctor Asuero, permaneció en Madrid hasta las doce de la noche, practicando varias curas y marchando en su automóvil a San Sebastián.

Baten el record de duración en el aire

Participa de Nueva York, que han aterrizado después de permanecer días en el aire, los aviadores Medell y Reinhardt.

Con este vuelo han batido todos los records de permanencia en el aire.

Para aprovisionarse de gasolina y lubricante, efectuaba el suministro otro aparato por un tubo de goma.

Se dirijen a Nueva York y lle van a bordo del aparato al mariscal Pilsudski.

Otra travesía del Atlántico

Telegramas recibidos de París dicen que a raíz de la salida

de los aviadore polacos con dirección a Nueva-York, emprendieron el vuelo trasatlántico los aviadore franceses Costes y Bellonte.

Choque de trenes

Se han recibida noticias a última hora, que el expreso de Algeciras ha chocado al entrar en la Estación de Salinas, con otro tren.

Se dice que a habido de resultas del choque varios muertos y numerosos heridos.

Comisario Regio

Ha sido nombrado Comisario Regio de la zona franca de Cádiz don Joaquín Pérez Vila.

Imposición de una condecoración

Se ha celebrado en la Escuela Superior de Guerra el acto de imponerle la medalla del Mérito militar al capitán del Ejército uruguayo señor Cambó.

A dicho acto asistió el Embajador de dicho país, autoridades agregados militares hispano-americanos y el Comandante Franco.

El homenaje al general Jordana

Se están ultimando los preparativos para el banquete con que los funcionarios de la Di-

rección de Marruecos del Ministerio del Ejército piensan obsequiar como homenaje al Alto Comisario de España en Marruecos, general Jordana.

Los marinos noruegos

Los marinos del buque «La de guardias marinas noruego que se halla en Barcelona, han sido obsequiados por el Ayuntamiento con un lunch.

Por la tarde visitaron el Estadio de la Exposición y se detuvieron en el pabellón de su país haciendo grandes elogios de las instalaciones.

Srabajos suspendidos

Telegramas recibidos de Londres participan, que el Almirantazgo inglés en vista de las operaciones infructuosas realizadas para hallar a los tripulantes del submarino «H. 42», que sufrió un abordaje días pasados de las maniobras navales, ha ordenado a los buques que practican sondeos, que regresen a su base.

Maniobras trágicas

Participa de Kent, que hoy se ha verificado la inhumación de los cadáveres de los bomberos que perecieron en un simulacro de maniobras.

Estos estaban horriblemente mutilados y alcanzaba el número de nueve.

IMPRENTA
PELAEZ
Apartado de Correos, 62.—Teléfono, 38
Murcia, 2.—ALMERIA

Casa especializada en impresos de lujo y comerciales
Edición de obras y folletos

SOMBREROS DE PAJA
Se han recibido
LOS MAS ELEGANTES :- LOS MAS BARATOS
Casa ROSALES
TIENDAS, 4

EL ÚNICO
Centro que proporciona el medio de poder seguir cualquier carrera u oposición a precios económicos es el
CENTRO POLITECNICO
Arraez, 10

La Argentina en París

Sus bailes en la Opera Cómica constituyen uno de los mayores sucesos en la gran capital

Ha triunfado nuestra compatriota la Argentina en la escena del tercer teatro de París, en categoría: la gran Opera, el teatro Francés, la Opera Cómica... Ha sido, pues, en el escenario que consagró a tantas eminencias líricas españolas donde la más completa de las bailarinas—por su técnica y su garbo—produjo delirantes entusiasmos. A cien pesetas butaca, según un colega, se ha pagado por verla y aclamarla, y al terminar su contrato en el coliseo de la plaza Boieldieu, otros empresarios se la disputaron. Ella constituye el mayor suceso durante la temporada veraniega.

Ved como la describe y comenta De Pawlowski, el agudo crítico de «Le Journal»:

«Ya hubimos de expresar, cuando se reveló en la Opera Cómica en el «Amor brujo», nuestra profunda admiración por la sorprendente artista que es la Argentina; merced a su arte nos fué descubierta por primera vez el alma ardiente de España y por ella pudimos comprender cuál es la espléndida significación de la palabra «intérprete», o sea el nexo necesario entre el creador de la obra y la multitud, el intermediario que permite al espectador comprender el alma profunda de un país. La Argentina simboliza la sombría y demoníaca locura de la gitana, el gesto de un pueblo errante poseído de un ideal, el fuego lúgubre de una pasión y

al mismo tiempo la sonrisa irónica, un tanto diabólica, del ser humano, agitando en deseos sobrehumanos. La Argentina es una fuerza misteriosa, flexible e indómita de la individualidad humana; ella toda es personalidad, como la danza española.

Se observa fácilmente que si la danza española, celosa como la mujer, no admite sino un solo personaje en escena; el resto no es más que elemento espectacular, que anima y jalea a la protagonista. Lo que más nos atrae en la bailarina española es su vida interior, temblorosa, sus astucias, sus deseos, su carácter femenino, en fin.»

A pesar de las truculencias costumbristas que caracterizan a algunos de estos bailes (exceptuando el de Falla) es evidente que la Argentina ha sabido ofrecerlos al público parisino con refinamientos y sabor de arte al alcance sólo de las artistas geniales y personalísimas.

En este sentido los éxitos de la Argentina en París cabe decir que han sobrepujado a los de Raquel Meller

EL MEDITERRANEO
DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE
PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:
2 Ptas al mes
REDACCIÓN ADMINISTRACIÓN Y TALLERES } MURCIA, 2
TELÉFONO NÚM. 38

LOS ABANICOS QUE PRESENTA LA CASA LLORCA, SON SIN DUDA ALGUNA, LOS MAS BONITOS Y MAS BARATOS QUE NINGUNA OTRA CASA

Constitución de la Monarquía Española

(Continuación)

dero de la Corona según el orden establecido en la Constitución, entrarán, desde luego, a ejercer la Regencia. Para que el heredero de la Corona ejerza la Regencia necesita haber cumplido veinte años. Los ascendientes del Rey sólo podrán ejercer la Regencia mientras permanezcan viudos.

Art. 38. El Rey, que no podrá ser Jefe de otro Estado sin consentimiento de las Cortes, residirá habitualmente en el Reino.

Cuando haya de ausentarse

de él por menos de seis meses, o se halle incapacitado físicamente para el ejercicio de las funciones que la Constitución le atribuye, podrá, oído el Consejo del Reino, designar persona o personas que temporalmente las ejerzan, de entre las que la Constitución llama expresamente al desempeño de la Regencia en cualquiera de los casos en que hubiere lugar a ella. Cuando la incapacidad del Rey proceda de enfermedad que no le permita hacer por sí mismo la designación antedicha, incumbirá ella, con idéntica limitación, al Gobierno, oyendo al Consejo del Reino. Transcurridos seis meses desde que comenzó la ausencia o incapacidad del Rey, sin que se hubieren hecho designaciones para proveer a la una o a la otra, o, caso contrario, transcurrido el mismo plazo desde que esas designaciones se hicieron, sin que haya desaparecido la causa que

las motivó, podrán las Cortes, si lo estiman conveniente, declarar la apertura de la Regencia del modo que la Constitución establece.

Art. 39. Cuando las Cortes hayan declarado la apertura de la Regencia, entrarán a ejercerla por este orden: el hijo primogénito del Rey, si ha cumplido dieciséis años; el Rey o Reina viudos mientras permanezcan en este estado; el ascendiente más próximo del Rey, si no ha contraído nuevas nupcias y el heredero de la Corona si es mayor de veinte años. Cualquiera otra causa de incapacidad de los llamados a esta Regencia o a la del Rey menor, distinta de las que consigna el artículo 37, habrá de ser declarada por una ley.

Art. 40. Si no hubiese ninguna persona a quien correspondiera el derecho de Regencia, o el heredero de la Corona no tuviese la edad requerida, las

Cortes, a propuesta del Gobierno; oyendo al Consejo del Reino; nombrarán una, tres o cinco personas para que desempeñen la función de Regentes. Hasta que se haga este nombramiento, gobernará provisionalmente el Reino el Consejo de ministros. La Regencia nombrada por las Cortes será substituída por el heredero de la Corona en cuanto cumpla éste la edad legal. Toda Regencia terminará en cuanto cese o desaparezca la causa que motivó.

Art. 41. El Regente, o la Regencia en su caso, ejercerán toda la autoridad del Rey, en cuyo nombre se publicarán los actos de gobierno. El Regente, o la Regencia en su caso, prestarán ante las Cortes juramento de fidelidad al Rey y de guardar la Constitución y las leyes. Si las Cortes no estuviesen reunidas, el Regente, o el Consejo de ministros en su caso, las convocará inmediatamente. En

tre tanto, el Regente prestará juramento ante el Consejo de ministros y el del Rey, con promesa de reiterarlo ante las Cortes, tan luego como se hallen congregadas.

Art. 42. Será tutor del Rey menor de edad la persona que en su testamento hubiese nombrado el Rey difunto, siempre que sea española de nacimiento; si no lo hubiere nombrado, será tutor el ascendiente más próximo que no haya contraído nuevas nupcias. Esta misma norma se aplicará para la tutela del Rey que sea civilmente incapaz. Cuando no haya persona a quien corresponda de derecho la tutela del Rey menor o incapacitado, las Cortes nombrarán tutor, a propuesta del Gobierno, oyendo al Consejo del Reino; pero, en este caso, la designación no podrá recaer en quien ejerza la Regencia. Las relaciones privadas de la Familia Real, en cuanto no afecten a

tercero, se regirán en todo lo demás por las reglas generales del Derecho civil, en lo que no resulten modificadas por la Constitución o por el Estatuto que pudiera dictarse, de acuerdo con ella, por el Poder ejecutivo.

Título V.—Del Rey y del Consejo del Reino

Art. 43. La persona del Rey es sagrada e inviolable. Al Rey está atribuida la función moderadora, y en virtud de ella, ejercerá las prerrogativas que requiera el mantenimiento de la independencia y armonía de todos los Poderes, con arreglo al texto constitucional. La potestad de hacer las leyes reside en las Cortes, con el Rey, quien las sancionará y promulgará. Corresponde también al Rey la potestad de hacer ejecutar las leyes, la de cuidar de que en su

(Continuará)

¡DE INTERES PARA TODOS!

En los talleres de este diario, se hacen toda clase de impresos, con gran perfección, buen gusto y economía en sus precios.

Se sirven encargos, desde las tarjetas timbradas en el acto, a la más importante obra editorial.

Impresos comerciales - Papel timbrado y Sobres - Facturas - Talonarios - Catálogos y notas de precio - Circulares - Libros rayados - Talonarios de Cheques y Prospectos, etc. etc.

Recibos de Cobranza de todas clases - Recetas para Médicos - Programas de fiestas - Carteles y toda clase de propaganda - Billetaje para espectáculos públicos.

Modelación para oficinas públicas y despachos :- Edición de obras y folletos. Se dan facilidades de pago.

CONSULTANDO PRECIOS, ENCONTRARÁN GRANDES VENTAJAS EN SUS ENCARGOS

Dirigirse a talleres de EL MEDITERRANEO - Murcia, 2 - Apartado de Correos, 62 - Teléfono, 38 - Almería

Si busca economía y calidad, compre en este establecimiento

PARIS-MADRID

REAL, 9.-ALMERIA

Muebles fabricación propia

Lea usted "El Mediterráneo"

BREVO



DE GOMA

Los mejores y más baratos

Granada 81

Antes de adquirir su moto, haga una prueba con

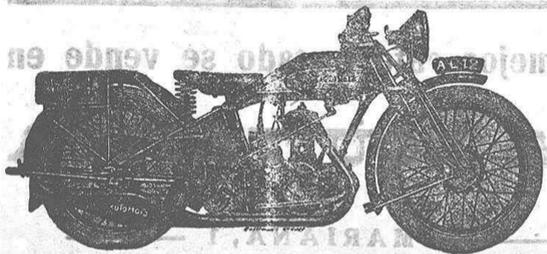
AUTOMOTO

Si es Vd. hombre de negocio, viajante, comisionista, practicante o médico, si a Vd. le es necesario desplazarse con rapidez y

economía en la ciudad como en el campo

No demore la compra de la moto que Vd. necesita

Esta es la 3 C. V.



Que por su modernidad.— Por su mínimo consumo y su poco

impuesto; Representa la consagración de la fórmula económica que todos buscamos

Agente GUTIERREZ - Cruces 40 - Almería

"COVADONGA"

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

Dirección general: Alcalá, núm. 25 - MADRID

Inscrita en la Comisaría general de Seguros (Ministerio del Trabajo) con las garantías económicas legales

Seguros contra incendios para toda clase de riesgos, incluso cosechas

Subdirector para Almería y su provincia

DON MANUEL GARCIA ZAMORA

Federico Castro, núm. 12

Autógena Cuadrado

Unica casa en Almería que tiene montados los aparatos para soldaduras eléctricas

Especialidad en reparaciones en piezas para automóviles

Construcción de Calderería soldada en hierro y aluminio

CALLE DE BERENGUEL, 5 y AMAPOLA 2.

SOMBREROS DE PAJA

Se han recibido LOS MAS ELEGANTES - LOS MAS BARATOS

Casa ROSALES

TIENDAS, 4

Este número ha sido visado por la Censura

Doctor MARTINEZ LIMONES

Médico especialista en enfermedades de la piel sífilis y vías urinarias

Diplomado en las clínicas urológicas y sifiliográficas de los hospitales de la Princesa y San Juan de Dios de Madrid

Tratamientos especiales de enfermedades de la piel por los rayos ultravioletas.

Radiaciones de sol artificial de altitud para la curación del raquitismo y afecciones tuberculosas de los niños

Horas de consulta: De 9 a 11 y de 3 a 5 ALVAREZ DE CASTRO, 6

EL ÚNICO

Centro que proporciona el medio de poder seguir cualquier carrera u oposición a precios económicos es el

CENTRO POLITECNICO

Arraez, 10

Avisos

SE TRASPASA una tienda de Comestibles acreditada y con numerosa clientela, o una de Quincalla; situadas en sitio céntrico, por no poder atender el dueño de ellas nada más que a un solo negocio. Darán razón en esta Administración.

SE NECESITAN, oficiales de sombrerera de señora en el taller de la Viuda de Lapeña: Calle Lectoral Sirvent, 4.

Servicios de autobuses a los Bañerios

A partir de esta fecha, y hasta el comienzo de la temporada oficial las horas de servicio de Autobuses a los Bañerios serán de ocho de la mañana a dos de la tarde y de cuatro y media a nueve de la noche.

LA EMPRESA